



DECRETO N° 1021 /2008

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente

De conformidad con lo estipulado en la base cuarta de las bases específicas para la contratación de personal laboral y constitución y funcionamiento de las bolsa de trabajo para Formación de Personas Adultas del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía 851/2008 de dos de junio de 2008

RESUELVO

1º.- Declarar Admitidos/as al procedimiento de selección de personal par la provisión temporal de puestos de trabajo vacantes y no permanentes de la categoría laboral de Profesorado de Formación Permanente de Personas Adultas a los/as siguientes aspirantes:

DNI	Nombre	Apellidos
45.560.603-H	Luís Miguel	García Bañón
74.239.490-K	Nieves	Hurtado Soriano
45.562.100-C	Ana María	López Peral
73.996.223-W	Eloy	Mira Botella
48.455.975-N	Verónica	Mora Artiaga
45.564.171-K	Mónica	Rocamora Cantó
48.553.417-A	María Dolores	Rodríguez Rodríguez
48.556.337-W	Inmaculada	Trigueros Fuentes
48.462.126-E	Ana Isabel	Úbeda Belmonte

2º.- No admitidos: Se procede a la exclusión de los aspirantes que a continuación se indican, por no reunir la titulación especificada en la base sexta:

DNI	Nombre	Apellidos
48.460.454-Y	Elisa	Berná Gambín
48.555.446-P	Tamara	Carrillo Guerrero
48.556.073-Z	Laura	Mora Salinas
48.457.740-Y	Adoración	Larrosa Cutillas
48.460.991-Z	Noelia	Quinto Poveda
48.553.486-A	Epifanía	Samper Santacruz
48.456.099-K	María	Rodríguez Martínez
23.040.050-F	Cinthia	Vidal García



3º.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la Base quinta de las que rigen esta convocatoria:

PRESIDENTE:

D. Francisco Fenoll Maciá
Suplente: D. José García Sarabia

SECRETARIA:

Dña. M^a Dolores Ramón Gil
Suplente: Dña. M^a Teresa Rodríguez Martínez

VOCALES:

Titular: D. Miguel Martínez Aparicio
Suplente: Dña. María Seva Gómez

Titular: D. Carlos Alcaraz Delgado
Suplente: D. José M^a Manresa Arronis

Titular: D. Francisco Manuel Manresa Arronis
Suplente: D. Rafael Benavent Cayuelas

4º.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el día **14 de julio de 2008 a las 09:00 horas** en el Despacho de la Concejalía de Educación y Cultura de este Excmo. Ayuntamiento, a los efectos de baremar la documentación de conformidad con las bases específicas a los aspirantes admitidos, que han solicitado ser inscritos en la bolsa de Profesorado de Formación Permanente de Personas Adultas.

5º.- Fijar para el próximo día **15 de julio de 2008**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Callosa de Segura, a las **09:00 horas** la convocatoria para la realización de la fase de **entrevistas**, que se realizará por el orden establecido en la lista de admitidos del presente Decreto.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en la ciudad de Callosa de Segura a tres de julio de dos mil ocho.

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA